
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 47

Datos personales	
Nombre	José Edilberto Caicedo Sastoque
Partido o Movimiento	Partido de la U
Circunscripción	Cundinamarca
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 18 junio de 2021
Correo Institucional	Jose.caicedo@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<u>A. COMO PONENTE:</u>
<p>1. PL 565/ 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado “Por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autores: H.S.José David Name Cardozo , H.S.Didier Lobo Chinchilla , H.S.Nora María García Burgos , H.S.Alejandro Corrales Escobar. <p>Objeto del PL: La presente ley tiene por objeto modernizar la legislación vigente y dictar otras disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético a través de la utilización, desarrollo y promoción de fuentes no convencionales de energía, la reactivación económica del país y, en general dictar normas para el fortalecimiento de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible.</p>
2. PL 195/2020 Cámara “Por la cual se reglamenta la protección y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del ambiente en los territorios colectivos

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 47

de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y se dictan otras disposiciones”

- **Autores:** H.S.Juan Luis Castro Córdoba H.R.Jhon Arley Murillo Benitez , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Jose Luis Correa Lopez , H.R.Juan Diego Echavarría Sanchez , H.R.Elizabeth Jay-Pang Díaz , H.R.Jairo Humberto Cristo Correa , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Ciro Antonio Rodríguez Pinzón , H.R.Juan Carlos Lozada Vargas.

Objeto del PL: La presente Ley tiene por objeto, reglamentar las disposiciones las disposiciones ambientales relacionadas con el uso de la tierra, y la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del ambiente, en los territorios colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del país.

3. PL 146/2020 Cámara “Por medio del cual se promueve en todo el territorio nacional la arborización efectiva en especial especies nativas para conservar la biodiversidad del país- resiliencia ambiental”


Autor: Edward David Rodríguez Rodríguez

Objeto del PL: intensificar la siembra de especies de árboles nativos en las ciudades capitales, al igual que los municipios y departamentos de todo el territorio nacional, promoviendo paralelamente una cultura ambiental como estrategia de conservación de los ecosistemas y generando una conciencia del valor del árbol como principio fundamental de la sostenibilidad ambiental.

4. PL 085/2020 Cámara “Por el cual se regula la tala de árboles en proyectos de desarrollo en Colombia”

- **Autor:** H.R.Fabian Díaz Plata

Objeto del PL: Evitar la tala de árboles en Colombia como regla general, y ordenar el trasplante y traslado de las especies arbóreas, que no son compatibles con los diseños de los proyectos, garantizando en todo momento la adopción de los protocolos necesarios para su trasplante, traslado y cuidado.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 47

5. PL 364/2020 Cámara “Por medio del cual se promueve la siembra de árboles” acumulado con el proyecto de ley 300 de 2020 cámara, “por medio de la cual se crea el programa Colombia reforesta y se dictan otras disposiciones”

- Autor PL 364: H.R.Nestor Leonardo Rico Rico
- Autores PL 300: H.S.Aydee Iizarazo Cubillos , H.S.Daira Galvis Méndez H.R.Erwin Arias Betancur , H.R.Karina Estetania Rojano Palacio , H.R.Jose Gabriel Amar Sepulveda , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Modesto Enrique Aguilera Vides , H.R.Ángela Patricia Sanchez Leal , H.R.Oswaldo Arcos Benavides , H.R.Jose Daniel Lopez Jimenez , H.R.Eloy Chichí Quintero Romero , H.R.Atilano Alonso Giraldo Arboleda , H.R.Gustavo Hernán Puentes Díaz , H.R.Gloria Betty Zorro Africano , H.R.Mauricio Parodi Diaz , H.R.Aquileo Medina Arteaga , H.R.Julio Cesar Triana Quintero , H.R.Carlos Mario Farelo Daza , H.R.Jose Luis Pinedo Campo , H.R.Bayardo Gilberto Betancourt Pérez , H.R.Ciro Fernández Núñez , H.R.Jairo Humberto Cristo Correa , H.R.Salim Villamil Quessep , H.R.Héctor Javier Vergara Sierra , H.R.Harry Giovanni González García , H.R.Oscar Camilo Arango Cardenas , H.R.Ricardo Alfonso Ferro Lozano , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Jorge Méndez Hernández

Objetivos:


El PL 364 busca promover la siembra de árboles en todo el territorio nacional, como estrategia de conservación y protección de ecosistemas y de concienciación del valor del árbol como elemento fundamental de sostenibilidad ambiental.

El PL300 busca crear el programa “Colombia reforesta” cuyo objetivo es reducir la deforestación e incentivar la plantación de árboles para combatir el cambio climático y mejorar el medio ambiente.

B. COMO COAUTOR Y PONENTE:

1. PL 045/2020 Cámara “Por medio del cual se establece el manejo posconsumo para colillas de cigarrillos y otros residuos de tabaco”.

- **Autores:** H.R.Ciro Fernández Núñez, H.R.Jose Daniel Lopez Jimenez , H.R.Ángela Patricia Sanchez Leal , H.R.Héctor Javier Vergara Sierra , H.R.Erwin Arias Betancur , H.R.Gloria Betty Zorro Africano , H.R.Julio Cesar Triana Quintero , H.R.Nestor Leonardo Rico Rico , H.R.Oswaldo Arcos Benavides , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado ,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 47	

H.R.Victor Manuel Ortiz Joya , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.Jose Luis Correa Lopez , H.R.Luciano Grisales Londoño , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Carlos Adolfo Ardila Espinosa , H.R.Fabio Fernando Arroyave Rivas , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Inti Raúl Asprilla Reyes , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Adriana Magali Matiz Vargas , H.R.Wadith Alberto Manzur , H.R.Felix Alejandro Chica Correa , H.R.Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Rubén Darío Molano Piñeros , H.R.Juan Manuel Daza Iguarán , H.R.Álvaro Hernán Prada Artunduaga.


Objeto del PL: Busca establecer la obligación a los productores e importadores de tabaco, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, el tratamiento posconsumo para las colillas de cigarrillo, tabaco, picaduras y sus derivados y cualquier otro residuo generado de este producto bajo el principio de Responsabilidad Extendida del Productor. El establecimiento de estas acciones busca garantizar un manejo ambientalmente responsable de los desechos de los productos anteriormente mencionados, así como fomentar la reutilización y reciclaje de cuanto pueda ser usado de dichos residuos.

C. COMO COAUTOR

1. Proyecto de Acto Legislativo No.626 de 2021 Cámara “Por el cual se crea las Circunscripciones Especiales de Juventudes en el Congreso de la República, se fortalece la participación política y se dictan otras disposiciones” ACUMULADO con el Proyecto de Acto Legislativo No.627 de 2021 Cámara “Por medio del cual se garantiza la participación política efectiva de la juventud en Colombia”.

- **Autores:** H.S.Andrés García Zuccardi , H.S.Maritza Martínez Aristizábal , H.S.José Alfredo Gnecco Zuleta , H.S.Berner León Zambrano Erazo , H.S.Miguel Amín Escaf , H.S.Juan Felipe Lemos Uribe H.R.Norma Hurtado Sanchez , H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.Hernando Guida Ponce , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.John Jairo Cárdenas Moran , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Elbert Díaz Lozano , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda.

Objeto del PAL: Actualmente, la participación política en el Congreso de la República

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 47

por parte de los jóvenes menores de 25 años no se encuentra permitida, en este sentido, el proyecto de acto legislativo pretende modificar la Constitución Política para que esta población pueda pertenecer a dicho cuerpo colegiado con dos curules en Senado y dos curules en Cámara, por medio de la circunscripción especial de juventudes y además, poder ser elegidos por elección popular.


2. PL 584/2021 Cámara “Por el cual se promueve la adopción de plataformas de tecnología de información y comunicaciones para la prevención y resolución de disputas y se dictan otras disposiciones”.

- **Autor:** H.S.Berner León Zambrano Erazo , H.S.Andrés García Zuccardi , H.S.José David Name Cardozo H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Enrique Cabrales Baquero , H.R.Elbert Díaz Lozano , H.R.Hernando Guida Ponce,H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Monica Maria Raigoza Morales , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.Christian Munir Garces Aljure , H.R.Harold Augusto Valencia Infante , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Alonso José del Rio Cabarcas , H.R.Norma Hurtado Sanchez.

Objeto del PL: La presente ley tiene por objeto promover la adopción de plataformas de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para la gestión, prevención y resolución de disputas en forma accesible, eficiente, independiente, imparcial, transparente y segura.

3. PL 583/2021 Cámara “Por el cual se crea el sistema integrado de seguridad vehicular para automotores que se comercialicen en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

- **Autor:** H.S.Berner León Zambrano Erazo , H.S.José David Name Cardozo H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Enrique Cabrales Baquero , H.R.Elbert Díaz Lozano , H.R.Hernando Guida Ponce , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Harold Augusto Valencia Infante , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Erasmo Elias Zuleta Bechara , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.Alonso José del Rio Cabarcas , H.R.Norma Hurtado Sanchez.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 47

Objeto del PL: Las disposiciones contenidas en la presente ley están dirigidas a prevenir o minimizar riesgos para la vida e integridad de las personas, mediante el robustecimiento de los elementos de seguridad activa y pasiva de los vehículos automotores para la disminución de las víctimas fatales y los lesionados, así como las tasas de mortalidad en accidentes de tránsito en el territorio nacional.


4. PL 555/2021 Cámara “Por medio del cual se ordena reconocer, proteger, dar lineamientos y fortalecer la economía campesina, desde un punto de vista asociativo, con el fin de propender por la seguridad y la soberanía alimentaria de la nación”.

- **Autor:** H.S.Andrés García Zuccardi , H.S.Miguel Amín Escaf , H.S.José Alfredo Gnecco Zuleta , H.S.José David Name Cardozo , H.S.Juan Felipe Lemos Uribe , H.S.Berner león Zambrano Erazo H.R.John Jairo Cárdenas Moran , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Hernando Guida Ponce , H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Norma Hurtado Sanchez , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Monica Maria Raigoza Morales , H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez , H.R.Anatolio Hernandez Lozano , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.Elbert Díaz Lozano , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Harold Augusto Valencia Infante.

Objeto del PL: Fortalecer la economía campesina colombiana como garantía de protección y defensa de la seguridad y soberanía alimentaria de la nación, por medio de su reconocimiento y protección, a través, de la optimización de sus condiciones de mercado, canales de distribución, adecuación infraestructural, apoyo financiero, técnico y científico, así como, con el mejoramiento de sus mecanismos asociativos.

5. 554/2021 Cámara “Por medio de la cual se establece el reajuste de las pensiones de acuerdo con el incremento del salario mínimo”.

- **Autor:** H.S.Jose Ritter Lopez Peña, H.S.Berner león Zambrano Erazo, H.S.John Moises Besaile Fayad H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker, H.R.Anatolio Hernandez Lozano, H.R.Monica Maria Raigoza Morales , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.Hernando Guida Ponce, H.R.Christian José Moreno Villamizar, H.R.Norma Hurtado Sanchez, H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta, H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez, H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque, H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron, H.R.Harold Augusto Valencia Infante, H.R.Milene Jarava Diaz.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 47

Objeto del PL: Tiene como finalidad última garantizar el cometido constitucional de conservar el poder adquisitivo de las mesadas pensionales que reciben las personas en esta condición, en el entendido de que es insuficiente el reajuste actual basado en la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor pues este se aplica a una proporción del salario ostensiblemente menor que el devengado por el trabajador previo al reconocimiento pensional.


6. PL 545/2021 Cámara “Por medio de la cual se fortalece el financiamiento de los pequeños y medianos productores agropecuarios”.

- **Autor:** H.S.José David Name Cardozo , H.S.Berner león Zambrano Erazo , H.S.Maritza Martínez Aristizábal , H.S.John Moises Besaile Fayad H.R.Erasmo Elias Zuleta Bechara , H.R.Hernando Guida Ponce , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Elbert Díaz Lozano , H.R.Alonso José del Rio Cabarcas , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Harold Augusto Valencia Infante , H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.John Jairo Roldan Avendaño , H.R.José Gabriel Amar Sepúlveda , H.R.Salim Villamil Quessep , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Yamil Hernando Arana Paduai , H.R.Nestor Leonardo Rico Rico , H.R.John Jairo Cárdenas Moran , H.R.Norma Hurtado Sanchez , H.R.Óscar Darío Pérez Pineda , H.R.Nidia Marcela Osorio Salgado , H.R.Juan Manuel Daza Iguarán , H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Monica Maria Raigoza Morales , H.R.Andres David Calle Aguas.

Objeto del PL: La presente ley tiene como objetivo incrementar la financiación de los pequeños y medianos productores agropecuarios del país.

7. PL 440/2020 Cámara “Por medio del cual se expiden normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional, y se dictan otras disposiciones”.

- **Autor:** H.S.Juan Diego Gómez Jiménez H.R.Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.Felix Alejandro Chica Correa , H.R.Rubén Darío Molano Piñeros , H.R.Luciano Grisales Londoño , H.R.Hector Ángel Ortiz Nuñez , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Edwin Gilberto Ballesteros Archila.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 47

Objeto del PL: La presente Ley tiene por objeto promover el acceso de los Titulares Mineros en cualquiera de las etapas en que se encuentre el Contrato de Concesión Minera, o cualquier otra clase de título que lo haya legitimado para la exploración y explotación de los Yacimientos Mineros, a los Servicios Financieros ofrecidos por el Sector Financiero y Asegurador Nacional y por las demás Entidades de Servicios Financieros vigiladas por la Superintendencia Financiera.


8. PL 422/2020 Cámara “Por medio de la cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público y se dictan otras disposiciones”.

- **Autor:** “H.S.Arturo Char Chaljub, H.S.Antonio Luis Zabarain Guevara, H.S.Daira Galvis Méndez , H.S.José Alfredo Gnecco Zuleta, H.S.Didier Lobo Chinchilla, H.S.Ana Maria Castañeda Gómez, H.S.Efraín José Cepeda Sarabia, H.S.Laureano Augusto Acuña Díaz H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez, H.R.Sara Elena Piedrahita Lyons, H.R.Alonso José del Rio Cabarcas, H.R.Carlos Mario Farelo Daza , H.R.Eloy Chichí Quintero Romero, H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Hernando Guida Ponce, H.R.José Gabriel Amar Sepúlveda, H.R.Jose Luis Pinedo Campo, H.R.Kelyn Johana González Duarte, H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.Aquileo Medina Arteaga, H.R.Alfredo Ape Cuello Baute, H.R.Monica Maria Raigoza Morales, H.R.Erasmo Elias Zuleta Bechara , H.R.Jaime Rodriguez Contreras , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez, H.R.Julio Cesar Triana Quintero , H.R.John Jairo Cárdenas Moran , H.R.David Ernesto Pulido Novoa , H.R.Jezmi Lizeth Barraza Arraut , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo, H.R.Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, H.R.Karen Violette Cure Corcione, H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce, H.R.Karina Estefania Rojano Palacio, H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Harry Giovanni González García, H.R.Ángela Patricia Sanchez Leal, H.R.Jairo Humberto Cristo Correa , H.R.Jorge Méndez Hernández , H.R.Elizabeth Jay-Pang Díaz”.

Objeto del PL: La presente ley tiene como objeto establecer el régimen jurídico que regule el servicio de alumbrado público en sus componentes estructurales con el propósito de garantizar su prestación eficiente por parte de los municipios y distritos. Igualmente, tiene por objeto precisar los alcances de algunos de los elementos que conforman el impuesto de alumbrado público sin perjuicio de la autonomía y de las competencias de los entes territoriales.

9. PL 374/2020 Cámara “Por la cual se modifica el sistema general de riesgos laborales”.

- **Autor:** H.S.Fabian Gerardo Castillo Suarez H.R.Erasmo Elias Zuleta Bechara , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Hernando Guida Ponce , H.R.Jose Eliecer

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 47

Salazar Lopez , H.R.Harold Augusto Valencia Infante , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Elbert Díaz Lozano , H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca , H.R.Anatolio Hernandez Lozano , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Alonso José del Rio Cabarcas , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Monica Maria Raigoza Morales , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Norma Hurtado Sanchez , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.José Gabriel Amar Sepúlveda , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.John Jairo Roldan Avendaño , H.R.Jhon Arley Murillo Benitez , H.R.Nestor Leonardo Rico Rico , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Juan Diego Echavarría Sanchez , H.R.Alejandro Carlos Chacón Camargo , H.R.Eloy Chichí Quintero Romero.


Objeto del PL: La presente ley tiene como objetivo regular los gastos de administración de las entidades administradoras de riesgos laborales, las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales, los reportes de información financiera e informes de inspección vigilancia y control que, sobre el uso de los recursos del Sistema, deberá realizar el Ministerio de Trabajo.

Estado: Trámite en Comisión Séptima Constitucional Permanente.

10.PL 326/2020 Cámara “Por medio de la cual se crea el banco nacional de datos genéticos vinculados a la comisión de delitos violentos de alto impacto”.

- **Autor:** H.S.Maritza Martínez Aristizábal , H.S.Juan Felipe Lemos Uribe H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Sara Elena Piedrahita Lyons , H.R.Norma Hurtado Sanchez , H.R.Monica Maria Raigoza Morales , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez , H.R.Alonso José del Rio Cabarcas , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.John Jairo Cárdenas Moran , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo , H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Harold Augusto Valencia Infante , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Anatolio Hernandez Lozano , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Hernando Guida Ponce , H.R.Jaime Armando Yepes Martínez , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Elbert Díaz Lozano , H.R.John Jairo Hoyos García , H.R.Erasmo Elias Zuleta Bechara.

Objeto del PL: Creación: Créase, con cargo al Estado y bajo la dirección y coordinación del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Banco Nacional de Datos Genéticos vinculado a la comisión de Delitos violentos de alto impacto en Colombia.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 47	

11. PL 289/2020 Cámara “Por la cual se crea el subsidio Ingreso mujer”.

- **Autor:** H.S.Armando Alberto Benedetti Villaneda, H.S.Maritza Martínez Aristizábal, H.S.Juan Felipe Lemos Uribe H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker, H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.Monica Maria Raigoza Morales , H.R.Norma Hurtado Sanchez, H.R.Sara Elena Piedrahita Lyons , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero, H.R. Milene Jarava Diaz , H.R.Christian José Moreno Villamizar, H.R.Hernando Guida Ponce, H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque.

Objeto del PL: La presente ley tiene por objeto la creación de un subsidio como derecho especial reconocido que a medida compensatoria contribuya a superar la situación de debilidad e inferioridad económica de subsistencia de la mujer cabeza de familia como sujeto de protección del Estado, dentro del contexto de tener a su cargo la responsabilidad familiar en extensión a la protección de los derechos de los indefensos, y que contribuya a construir persona y dignificar su trabajo.


12. PL 286/2020 Cámara “Por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del covid-19”.

- **Autor:** H.R.Hernando Guida Ponce, H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta, H.R.Alonso José del Rio Cabarcas, H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez, H.R.Sara Elena Piedrahita Lyons, H.R.Milene Jarava Diaz, H.R.Monica Liliana Valencia Montaña, H.R.Christian José Moreno Villamizar, H.R.Harold Augusto Valencia Infante, H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker, H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque, H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca.

Objeto del PL: La presente ley tiene por objeto apoyar a los empresarios del sector de viajes y turismo para superar los efectos de la pandemia por el COVID-19, con la creación del “Plan de adaptación y recuperación del turismo”, estimular la confianza en el consumidor colombiano y propiciar la recuperación y generación de empleo.

13. PL 225/2020 Cámara “Por el cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela”.

- **Autor:** H.S.Alejandro Corrales Escobar H.R.Rubén Darío Molano Piñeros, H.R.Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, H.R.Luciano Grisales Londoño, H.R.Flora Perdomo Andrade, H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Ciro Fernández Núñez, H.R.Edwin Gilberto

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 47	

Ballesteros Archila, H.R. Juan Fernando Espinal Ramirez, H.R. Hector Ángel Ortiz Nuñez , H.R. Crisanto Pisso Mazabuel , H.R. Felix Alejandro Chica Correa, H.R. Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa , H.R. Karen Violette Cure Corcione, H.R. Ricardo Alfonso Ferro Lozano, H.R. Ángel María Gaitán Pulido, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, H.R. Teresa De Jesus Enriquez Rosero, H.R. Cesar Augusto Ortiz Zorro.

Objeto del PL: Esta iniciativa tiene el propósito de dotar al sector panelero y a su institucionalidad de un instrumento financiero y comercial de participación en el mercado que se denomina el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles.

14. PL 207/2020 Cámara “Por medio del cual se crea la categoría especial de campesino o campesina, se expiden normas para su protección, con enfoque diferencial y se dictan otras disposiciones”.


- **Autor:** H.R. Cesar Augusto Pachon Achury, H.R. Harry Giovanni González García, H.R. Leon Fredy Muñoz Lopera, H.R. Luciano Grisales Londoño, H.R. Cesar Augusto Ortiz Zorro, H.R. David Ricardo Racero Mayorca, H.R. Katherine Miranda Peña, H.R. Abel David Jaramillo Largo , H.R. Crisanto Pisso Mazabuel , H.R. Ángela María Robledo Gómez, H.R. Carlos German Navas Talero, H.R. Fabian Diaz Plata, H.R. Teresa De Jesus Enriquez Rosero, H.R. Flora Perdomo Andrade , H.R. Inti Raúl Asprilla Reyes, H.R. Alejandro Carlos Chacón Camargo , H.R. Maria Jose Pizarro Rodriguez, H.R. José Edilberto Caicedo Sastoque, H.R. Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, H.R. Oscar Camilo Arango Cardenas , H.R. Karen Violette Cure Corcione, H.R. Alonso José del Rio Cabarcas, H.R. Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, H.R. Ángel María Gaitán Pulido.

Objeto del PL: Proteger la categoría especial de las personas denominadas campesino o campesina, con enfoque diferencial, con el fin de dignificar su condición y trabajo.

15. PL 190/2020 Cámara ”por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992”.

- **Autor:** H.R. Carlos Mario Farelo Daza , H.R. Christian José Moreno Villamizar, H.R. Elbert Díaz Lozano , H.R. Adriana Magali Matiz Vargas , H.R. Hernando Guida Ponce , H.R. José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R. Harold Augusto Valencia Infante.

Objeto del PL: Esta iniciativa tiene por objetivo general, generar conciencia en el Gobierno Nacional, Congreso de la República, sector público y privado, instituciones de educación superior y la sociedad en general, sobre la necesidad de buscar medidas que

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 47

permitan la accesibilidad de personas en situación de discapacidad a la educación superior, debido a que mejora la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad.


16.PL 048/2020 Cámara “Por medio del cual se establece el principio de responsabilidad extendida del productor (REP) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón”.

- **Autor:** H.R.Ciro Fernández Núñez , H.R.Héctor Javier Vergara Sierra , H.R.Ángela Patricia Sanchez Leal , H.R.Erwin Arias Betancur , H.R.Gloria Betty Zorro Africano , H.R.Julio Cesar Triana Quintero , H.R.Oswaldo Arcos Benavides , H.R.Nestor Leonardo Rico Rico , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.Victor Manuel Ortiz Joya , H.R.Carlos Adolfo Ardila Espinosa , H.R.Jose Luis Correa Lopez , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Luciano Grisales Londoño , H.R.Fabio Fernando Arroyave Rivas , H.R.Wadith Alberto Manzur , H.R.Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.Adriana Magali Matiz Vargas , H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Rubén Darío Molano Piñeros , H.R.Juan Manuel Daza Iguarán , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro.

Objeto del PL: El presente proyecto de ley busca establecer el concepto de responsabilidad extendida del productor (REP), en lo que respecta a los siguientes productos: los envases de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón. Para los efectos de esta exposición de motivos, estos productos serán conocidos como productos valorizables. El establecimiento de estas acciones busca garantizar un manejo ambientalmente responsable de los desechos de los productos anteriormente mencionados, así como fomentar la reutilización y reciclaje de cuanto pueda ser usado de dichos residuos.

17.PL 047/2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para la conformación de los tribunales ambientales especiales en el estado colombiano”.

- **Autor:** H.R.Ciro Fernández Núñez , H.R.Héctor Javier Vergara Sierra , H.R.Ángela Patricia Sanchez Leal , H.R.Erwin Arias Betancur , H.R.Gloria Betty Zorro Africano , H.R.Julio Cesar Triana Quintero , H.R.Oswaldo Arcos Benavides , H.R.Nestor Leonardo Rico Rico , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.Victor Manuel Ortiz Joya , H.R.Carlos Adolfo Ardila Espinosa , H.R.Jose Luis Correa Lopez , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Luciano Grisales Londoño , H.R.Fabio Fernando Arroyave Rivas , H.R.Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.Adriana Magali

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 47

Matiz Vargas , H.R.Wadith Alberto Manzur , H.R.Felix Alejandro Chica Correa , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Christian José Moreno Villamizar , H.R.Rubén Darío Molano Piñeros , H.R.Juan Manuel Daza Iguarán , H.R.Álvaro Hernán Prada Artunduaga , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Katherine Miranda Peña.


Objeto del PL: La presente ley tiene por objeto crear, estructurar y organizar los Tribunales Ambientales especiales dentro del Estado Colombiano, con el fin de dirimir conflictos ambientales en el territorio nacional. La actividad procesal en asuntos ambientales se guiará en lo pertinente por la Ley 1437 2011 “Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” y la Ley 1564 de 2012 “Código General del Proceso”. Se aplica a las controversias de cualquier jurisdicción o especialidad que comprometen el patrimonio ambiental particular y estatal en el territorio nacional, en cuanto no estén regulados expresamente en otras leyes.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).


COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

TRÁMITE LEGISLATIVO

- Proposición modificatoria al art. 2 del Proyecto de Ley 164 de 2019 “Por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones.
- Proposición modificatoria al art. 8 del Proyecto de Ley 164 de 2019 “Por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones.
- Proposición modificatoria al art. 2 del Proyecto de Ley 146 de 2020 “Por medio del cual se promueve la arborización urbana y periurbana con énfasis en especies nativas para conservar la biodiversidad y mejorar el equilibrio ambiental de los distritos y municipios de todo el territorio nacional
- Proposición modificatoria al art. 3 del Proyecto de Ley 146 de 2020 “Por medio del cual se promueve la arborización urbana y periurbana con énfasis en especies nativas para conservar la biodiversidad y mejorar el equilibrio ambiental de los distritos y municipios de todo el territorio nacional”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 47


- Proposición modificatoria al art. 4 del Proyecto de Ley 146 de 2020 “Por medio del cual se promueve la arborización urbana y periurbana con énfasis en especies nativas para conservar la biodiversidad y mejorar el equilibrio ambiental de los distritos y municipios de todo el territorio nacional”,
- Proposición modificatoria al art. 6 del Proyecto de Ley 146 de 2020 “Por medio del cual se promueve la arborización urbana y periurbana con énfasis en especies nativas para conservar la biodiversidad y mejorar el equilibrio ambiental de los distritos y municipios de todo el territorio nacional”,
- Proposición modificatoria al art. 3 del Proyecto de Ley 327/20 Cámara “Por el cual se regulan las cooperativas agropecuarias y se dictan otras disposiciones”
- Proposición de aplazamiento al Proyecto de Ley 328 de 2020 “Por el cual se establecen estrategias de apoyo e incentivos para las entidades territoriales que implementen acciones tendientes a asegurar su territorio como libre de productos transgénicos”
- Proposición de modificación al art 34 del Proyecto de Ley 565 de 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado.
- Proposición de modificación al art 8 del Proyecto de Ley 565 de 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado.
- Proposición de modificación al art 4 del Proyecto de Ley 565 de 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado.
- Proposición de modificación al art 3 del Proyecto de Ley 565 de 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado.
- Proposición de modificación al art 10 del Proyecto de Ley 565 de 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado.
- Proposición de modificación al art 19 del Proyecto de Ley 565 de 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado.
- Proposición de modificación al art 16 del Proyecto de Ley 565 de 2021 Cámara y 365 de 2020 Senado.
- Proposición de modificación al art 8 del Proyecto de ley 531 de 2021 Cámara , “Por medio de la cual se establecen disposiciones para la dignificación del trabajo en el Sector Agropecuario y de los pequeños campesinos trabajadores”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 47

- Proposición de aplazamiento del Primer Debate del Proyecto de Ley 328 de 2020 Por el cual se establecen estrategias de apoyo e incentivos para las entidades territoriales que implementen acciones tendientes a asegurar su territorio como libre de productos transgénicos.

CONTROL POLÍTICO


- Proposición 006: Cítase a debate de Control Político en la fecha y hora que considere la Honorable Mesa Directiva, al Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA, y al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO para que en el marco de sus competencias, expongan la perspectiva y acciones de sus Ministerios frente a la problemática que enfrenta el sector lechero del país conforme a los cuestionarios que se anexan e invítase al Presidente Ejecutivo de la Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGAN Doctor José Felix Lafaurie Rivera, al Presidente Ejecutivo de ASOLECHE Doctor Juan Sebastian Bargans y al Gerente General de la Asociación Nacional de Productores de Leche ANALAC Doctor JAVIER ARDILA MATEUS.
- Proposición 051: Cítase al Señor Ministro de Minas y Energía, Doctor Diego Mesa para que rinda un informe pormenorizado del avance de los Proyectos Piloto Integrales de Investigación (PPII) sobre Yacimientos No Convencionales (YNC) de hidrocarburos con la utilización de la técnica de Fracturamiento Hidráulico Multietapa con Perforación Horizontal (FH-PH) e invítase a la Comisión de Expertos para que presente un informe sobre el avance en esa materia de investigación en Colombia.
- Proposición 044: Aditiva a la Proposición 086: Aplácese el Control Político correspondiente a la proposición de control político 086, y adiciónese la citación al Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República Doctor Víctor Manuel Muñoz Rodríguez, al Director del Fondo Colombia en Paz Doctor Juan Carlos Mahecha y al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación Doctor Emilio José Archila.
- Proposición 011: Se solicita una audiencia pública para hablar sobre el Proyecto de Ley “Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías”, con el fin de discutir sobre los aspectos fundamentales respecto de la distribución, ejecución y vigilancia de los recursos del sistema general de regalías.
- Proposición 029: Se solicita una comisión accidental con el fin de hacer seguimiento a la reglamentación e implementación de la Ley 2056 de 2020 “Regalías” y en especial

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 47


hacer seguimiento al trámite de la nueva Ley de presupuesto bienal del Sistema de Regalías, entre otros.

PLENARIA DE CÁMARA DE REPRESENTANTES:

- Proposición sustitutiva al art. 44 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 51 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 19 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 10 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 40 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 48 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 53 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 169 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 35 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 47

- Proposición sustitutiva al art. 179 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición sustitutiva al art. 46 del Proyecto de ley No. 200 de 2020 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”.
- Proposición Modificatoria al párrafo 3 del artículo 6 del Proyecto de Ley Número 037 de 2020 Cámara por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.
- Proposición Modificatoria al artículo 9 del Proyecto de Ley Número 037 de 2020 Cámara por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.
- Proposición Modificatoria al artículo 13 del Proyecto de Ley Número 037 de 2020 Cámara por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.
- Proposición Modificatoria al artículo 17 del Proyecto de Ley Número 037 de 2020 Cámara por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.
- Proposición Modificatoria al artículo 18 del Proyecto de Ley Número 037 de 2020 Cámara por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.
- Proposición Modificatoria al artículo 19 del Proyecto de Ley Número 037 de 2020 Cámara por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.
- Proposición Modificatoria al artículo 1 del Proyecto de Ley NUMERO 034 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”.
- Proposición Modificatoria al artículo 3 del Proyecto de Ley NUMERO 034 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”.
- Proposición Modificatoria al artículo 4 del Proyecto de Ley NUMERO 034 DE 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 47

CÁMARA “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”.

- Proposición Modificatoria al artículo 5 del Proyecto de Ley 034 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”.
- Proposición Modificatoria al artículo 6 del Proyecto de Ley 034 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”.
- Proposición Modificatoria al artículo 7 del Proyecto de Ley 034 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”.
- Proposición aditiva: Adiciónese un art. Nuevo al Proyecto de Ley 034 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional”.
- Proposición Modificatoria al artículo 1 del Proyecto de Ley No 283 de 2019 Cámara “Por medio del cual se sustituye el Título XI, “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la ley 599 del 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones”.
- Proposición Modificatoria al artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo 458 de 2020 Cámara - 022 de 2020 Senado, por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en su artículo 79 adicionando un inciso que prohíbe expresamente el ejercicio de actividades de exploración y explotación minera en ecosistemas de páramos.
- Retírese del orden del día el Proyecto de Acto Legislativo 458 de 2020 Cámara - 022 de 2020 Senado, por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en su artículo 79 adicionando un inciso que prohíbe expresamente el ejercicio de actividades de exploración y explotación minera en ecosistemas de páramos.
- Adiciónese un nuevo artículo al Proyecto de Ley N° 026 de 2019 Cámara, “Por la cual se crea un sistema de registro y monitoreo que permita prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y se dictan otras disposiciones”
- Modifíquese y adiciónese un párrafo al artículo 7° del Proyecto de Ley N° 026 de 2019 Cámara, “Por la cual se crea un sistema de registro y monitoreo que permita prevenir y

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 47


evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y se dictan otras disposiciones”

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

- Proposición 044, aditiva a la Proposición 086: Aplácese el Control Político correspondiente a la proposición de control político 086, y adiciónese la citación al Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República Doctor Víctor Manuel Muñoz Rodríguez, al Director del Fondo Colombia en Paz Doctor Juan Carlos Mahecha y al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación Doctor Emilio José Archila.

Conclusiones:

1. El Impuesto al Carbono, es un gravamen que recae sobre el contenido de carbono, el cual es un elemento químico de los combustibles y que se libera en forma de GEI a la atmósfera cuando se hace la combustión de estos.
2. No se ha cumplido con el objeto central del Impuesto al carbono, puesto que no es claro ni hay estudios rigurosos que demuestren cómo el Impuesto ha aportado en el cumplimiento de metas de mitigación de gases efecto invernadero a Nivel Nacional
3. En total el recaudo bruto de 2017 a 2021 es de más de 1.6 billones de pesos.
4. Se identifican excesivos trámites en el sistema de desembolso y ejecución de los recursos que se recaudan por concepto de impuesto al carbono, lo que hace complejo e ineficiente el sistema.
5. Se solicitó al Gobierno Nacional, informar del proceso contractual de la subcuenta Herencia Colombia, informe concretamente las obligaciones contractuales que justifican el valor de \$1.800.000.000.
6. Se pregunta al Gobierno Nacional ¿qué presupuesto se ha destinado para planes, programas o proyectos que busquen el logro de la reducción de la deforestación y su sistema de monitoreo?. Adicionalmente, informe el estado de ejecución de los mismos con la mayor precisión que corresponda.
7. Se solicitó al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE),

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 47

informar cuál es la finalidad y la justificación de la necesidad de la formulación del proyecto de inversión para realizar la distribución de los recursos derivados del recaudo del impuesto al carbono con destino al Fondo Colombia en Paz denominado "Apoyo a la gestión financiera para el desarrollo de Programas e iniciativas con recursos del Impuesto al carbono a nivel Nacional" con código BPIN 2020011000223, indicando su valor y estado de ejecución.

Compromiso de: Ministerio de Hacienda, Consejería para la Estabilización, Ministerio de Ambiente de finalizar el desembolso de los recursos y realizar acciones para la ejecución de los mismos.

- Cítese al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Rodolfo Zea Hernández, al señor Director del Departamento Nacional de Planeación, Dr. Luis Alberto Rodríguez y al representante del Consejo del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuarias Dr. Edison Hernán Suarez Ortiz o quien haga sus veces, integrantes del Consejo Directivo del ICA, y a la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, Dra. Deyanira Barrero León, para que respondan ante la Plenaria de la Cámara de Representantes por el Acuerdo número 002 de 2020, "Por el cual se crea el Sistema de Autorización a Terceros – SAT – del Instituto Colombiano Agropecuario" De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral 8 de la Constitución Nacional en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5 de 1992,.


Invítese al Dr. Edgar Augusto Solano Mejía, Representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo del ICA o quien haga sus veces y al Procurador General de la Nación Doctor Fernando Carrillo Flores y al Contralor General de la República Doctor Carlos Felipe Córdoba.

CUESTIONARIO PARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIAS: (Mismo cuestionario para los 3 citados)

1. Sírvase informar cuál es el valor de los honorarios o pagos que se hacen a los miembros del Consejo Directivo del ICA por sesión.

2. Sírvase informar cuáles de los miembros, que no son funcionarios públicos, además de ser miembros del Consejo Directivo del ICA, son miembros de otras juntas directivas u órganos colegiados, señalando junta u órgano colegiado y el valor pagado por sesión.

3. Sírvase informar cuales son las razones administrativos, técnicas y de conveniencia para la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 47

creación del Sistema de Autorización a Terceros – SAT, de que trata el Acuerdo 02 de 2020.

4. Sírvase informar en detalle que servicios o funciones administrativas se planean tercerizar a través del SAT.

5. Sírvase informar en el SAT como se garantizaría el ejercicio de las funciones delegadas de forma imparcial, universal y permanente a todos los colombianos.

6. Sírvase informar en caso de incumplimiento de las funciones tercerizadas en el SAT, el alcance de las responsabilidades fiscales, penales y disciplinarias de los terceros autorizados.


7. Sírvase informar cuales son los efectos del Sistema de Autorización a Terceros – SAT y la sanidad agropecuaria del país ante los lineamientos de la OCDE.

8. Sírvase informar si el Acuerdo número 002 de 2020 contraviene las facultades otorgadas al ICA en los artículos 64 y 65 de la ley 101 de 1993.


9. Sírvase informar según sus consideraciones cuales son los beneficios explícitos para el sector agropecuario con la aplicación del Sistema de Autorización a Terceros – SAT

10. Sírvase informar cuales son los impactos fiscales de la implementación del Acuerdo número 002 de 2020.


4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 47


CANAL DE ATENCION (VENTANILLA ÚNICA, EMAIL, U OFICINA DIRECTAMENTE)	FECHA RADICACION DE USUARIO (D-M-AAA)	FECHA DE RADICACIÓN EN DEPENDENCIA (EN CASO DE TRASLADO DE OFICINA A OFICINA)	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACION)	FECHA DE RESPUESTA (D-M-AAA)	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	08/07/2020	09/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/07/2020	8 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	09/07/2020	09/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/09/2020	8 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	03/07/2020	06/07/2020	Derecho de petición. Abstenerse de aprobar reforma financiera radicada por el gobierno nacional en cámara de Representantes el pasado 22 de junio de 2.020.	17/09/2020	11 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	09/07/2020	12/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/07/2020	5 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	13/07/2020	13/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/07/2020	4 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 47


Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	09/07/2020	12/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/07/2020	5 días
Correo electrónico institucional Jose.caicedo@camara.gov.co	14/07/2020	14/07/2020	Derecho de Petición Tema: Solicitud a presidencia	17/07/2020	3 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	07/07/2020	07/07/2020	Derecho de Petición Tema. No gravar pensiones	17/07/2020	10 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	03/07/2020	03/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/07/2020	14 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	12/07/2020	09-07-2020, 11-07-2020 y 12-07-2020.	Derecho de Petición Tema: Reforma constitucional	17/07/2020	5 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	15/07/2020	07-2020 y 15-07-2020	Requerimientos de ley en derecho ante la pandemia mundial mortal covid-19 o coronavirus	17/07/2020	2 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 47


Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	11/05/2020	09-07-2020, y 09-07-2020.	Denuncia contra magistrados de la corte constitucional que votaron contra la virtualidad de las sesiones del honorable congreso de la república en tiempo de covid-19 o coronavirus	17/07/2020	10 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	01/07/2020	01/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/07/2020	17 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	01/07/2020	02/07/2020	Derecho de petición: Afectación de las Reformas laborales	17/07/2020	15 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	09/07/2020	12/07/2020	Derecho de Petición Tema: No gravar pensiones	17/07/2020	15 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	08/07/2020	08/07/2020	Solicitud de apoyo para la reactivación de la actividad de los alojamientos rurales en el Departamento de Cundinamarca	04/08/2020	26 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	09/07/2020	29/09/2020	Respaldo a la propuesta de una renta básica de emergencia en Colombia	04/08/2020	6 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 47


Correo Electrónico institucional Jose.Caicedo@Camara.gov.co	21/07/2020	21/07/2020	Petición a plan de salvamento del sector de las artes, la cultura, entretenimiento y su cadena de valor	04/08/2020	13 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	29/07/2020	30/07/2020	Causas de la injusticia y pobreza de Colombia	10/08/2020	10 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	05/08/2020	05-08-2020, 07-08-2020 y 10-07-2020	REQUERIMIENTOS A OFICIOS PCSJ	10/08/2020	5 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	01/07/2020	01/07/2020	Contagio y propagación del Covid 19 en cárceles Colombianas	18/08/2020	48 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	30/07/2020	30/07/2020	Petición cambio de modelo económico	02/09/2020	32 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	01/09/2020	22/08/2020, 24/08/2020, 28/08/2020, 31/08/2020 y 01/09/2020.	Denuncia	02/09/2020	8 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 47


Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	07/08/2020	11/08/2020	solicitud asilo político o humanitario	02/09/2020	41 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	19/08/2020	29-07-2020, 01-08-2020, 10-08-2020, 13-08-2020 y 19-08-2020.	Proceso penal con noticia criminal n° 110016000050201930504	02/09/2020	32 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	08/2020	28/08/2020	Petición ante el Proyecto de Ley de Regalías	02/09/2020	46 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	01/10/2020	02/10/2020	Derecho de Petición Tema: Solicitud ARCHIVO o RETIRO del Proyecto de Ley 010/2020-Senado	06/10/2020	3 día
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	03/09/2020	03/09/2020	Derecho de Petición Tema: Injusticia cometida por la Corte Constitucional en el fallo T-686/17	06/10/2020	25 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	26/08/2020	26/08/2020	Derecho de Petición Tema: PLAN DE " ADECUACION HIDRAULICA del rio Teusaca y del río Bogotá	27/10/2020	44 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	26/09/2020 28/09/2020 30/09/2020	26/09/2020 28/09/2020 30/09/2020	Derecho de Petición Tema: Corrupción	06/10/12	7 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 47


Representantes					
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	05/10/2020	05/10/2020	Derecho de Petición Tema: Corrupción	08/10/2020	3 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	08/10/2020 09/10/2020	08/10/2020 09/10/2020	Derecho de Petición Tema: Corrupción	13/10/2020	2 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	29/09/2020	07/10/2020	Derecho de Petición Tema: Propuesta sobre prohibición de exportaciones animales en pie.	13/10/2020	3 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	21/09/2020 22/09/2020 06/10/2020 09/10/2020 23/10/2020 25/10/2020	21/09/2020 22/09/2020 06/10/2020 09/10/2020 23/10/2020 25/10/2020	Derecho de Petición Tema: Corrupción	26/10/2020	24 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	16/08/2020	16/08/2020	Derecho de Petición Tema: Regalías	04/09/2020	15 días día

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	28 de 47


Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	09/11/2020	11/11/2020	Derecho de Petición Tema: Solicitud archivo del proyecto de ley No. 063 de 2020 de EUTANASIA	17/11/2020	3 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	12/11/2020	13/11/2020	Derecho de Petición Tema: Solicitud archivo del proyecto de ley No. 063 de 2020 de EUTANASIA	25/11/2020	10 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	09/11/2020	19/11/2020	Derecho de Petición Tema: Corrupción	23/11/2020	2 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	10/11/2020	11/11/2020	Derecho de Petición Tema: Solicitud archivo del proyecto de ley No. 063 de 2020 de EUTANASIA	23/11/2020	7 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	12/11/2020 18/11/2020 19/11/2020 20/11/2020 24/11/2020 25/11/2020	12/11/2020 18/11/2020 19/11/2020 20/11/2020 24/11/2020 25/11/2020	Derecho de Petición Tema: Acción de tutela y acción de reparación directa contra la Fiscalía General de la Nación de Colombia, Corte Constitucional de Colombia, Alcaldía Municipal de Chía, Superintendencia de Notariado y Registro de Colombia, Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Tribunal Superior de Bogotá, Secretaría De Hacienda Y Catastro De Chía, Instituto Geográfico Agustín Codazzi y otros por los delitos de	25/11/2020	8 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	29 de 47


			<p>concierto para delinquir, prevaricato por acción, prevaricato por omisión, falso testimonio, favorecimiento, receptación, fraude procesal, ocultamiento, alteración o destrucción de elemento material probatorio estafa inmobiliaria y urbanización ilegal de los expedientes No 5150, No 4885 y otros, reclamaciones contra Luis Aldrey Pinilla Ortega Fiscal Delegado antes los Jueces Penales del Circuito con funciones de Jefe de Unidad por oficio emitido en relación con el proceso de noticia criminal N°110016000049201606930 y pliegos de denuncias penales.</p>		
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	11/11/2020	19/11/2020	Derecho de Petición Tema: Soluciones políticas y eficaces para la situación actual del país	25/11/2020	5 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	28/11/2020 29/11/2020 01/12/2020 03/12/2020 04/12/2020	28/11/2020 29/11/2020 01/12/2020 03/12/2020 04/12/2020	Derecho de Petición Tema: Corrupción	07/12/2020	6 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	24/11/2020	25/11/2020	Derecho de Petición Tema: Solicitud impuesto sobre fabricación, importación y compras de envases plásticos de un solo uso.	16/12/2020	16 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	30 de 47


Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	19/11/2020	25/11/2020	Derecho de Petición Tema: Solicitud de información sobre control político por encallamiento de las islas Serranas y Quitasueño por fallo de La Haya de 2012	16/12/2020	15 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	16/12/2020	16/12/2020	Derecho de Petición Tema: no se aprueben los gravámenes en la reforma Tributaria sobre pensión.	17/12/2020	1 día
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	15/01/2021	15/01/2021	Acción de tutela tribunal de Bogotá	19/01/2021	4 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	15/1/2021	15/01/2021	Acción de tutela tribunal del Quindío	19/01/2021	4 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	26/12/2020	26/12/2020	Derecho de Petición Tema: Relación con la práctica de la Tauromaquia que se realiza en Colombia	23/01/2021	27 días
Correo Electrónico Secretaría	19-01-2021, 20-01-2021,	19-01-2021, 20-01-2021,	Derecho de Petición Tema: Corrupción	22/01/2021	3 días 2 días 1 día

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	31 de 47


General Cámara de Representantes	21-01-2021 22-01-2021.	21-01-2021 22-01-2021.			1 día
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	27-01-2021, 02-02-2021, 03-02-2021 05-02-2021, 05-02-2021, 08-02-2021, 08-02-2021	27-01-2021, 02-02-2021, 03-02-2021 05-02-2021, 05-02-2021, 08-02-2021, 08-02-2021	Derecho de Petición Tema: Corrupción	08/02/2021	9 días 6 días 5 días 3 días 3 días 1 día 1 día
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	04-03-2021	04-03-2021	Derecho de Petición Tema: Ambiental	19/03/2021	12 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	08/03/2021	08/03/2021	Derecho de Petición Tema: sistemas digitales de comunicación e informática; espacio aéreo; obras públicas y transporte; turismo y desarrollo turístico; educación y cultura,	19/03/2021	10 días
Correo Electrónico Secretaria General Cámara de Representantes	09-03-2021	09-03-2021	Derecho de Petición Tema: falta de respuesta a las peticiones presentadas ante la Procuraduría Cuarta Delegada para la Investigación y el Juzgamiento Penal de Bogotá	19/03/2021	11 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General				
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
				VERSIÓN	02-2019
				PÁGINA	32 de 47


Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	04/03/2021	04/03/2021	Derecho de Petición Tema: reformar el modelo constitucional de la administración de justicia	19/03/2021	12 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	24/02/2021	24/12/2021	Derecho de Petición Tema: No gravar las pensiones	19/03/2021	18 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	02/03/2021	02/03/2021	Derecho de Petición Tema: Participación ciudadana	19/03/2021	14 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	04-03-2021, 06-03-2021, 07-03-2021, 08-03-2021, 11-03-2021	04-03-2021, 06-03-2021, 07-03-2021, 08-03-2021, 11-03-2021	Derecho de Petición Tema: Corrupción	19/03/2021	12 días 10 días 9 días 8 días 7 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	2-may-2021	14-may-21	Derecho de Petición Tema: Acciones urgentes sobre la situación de derechos humanos en el país	3-jun-2021	15 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General				
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
				VERSIÓN	02-2019
				PÁGINA	33 de 47


Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	6-may-2021	20-may-21	Derecho de Petición Tema: Asumir las responsabilidades de gobernanza	3-jun-2022	12 días
Correo Electrónico Secretaría General Cámara de Representantes	7-may-2021	11-may-21	Derecho de Petición: Reducción gastos y solución a búsqueda de recursos	3-jun-2021	16 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	7-may-2021	18-may-21	Derecho de Petición Tema: Vulneración de derechos en el marco de la protesta	3-jun-2021	12 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	8-may-2021	10-may-21	Derecho de Petición Tema: Reforma a la salud	3-jun-2021	17 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	8-may-2021 9-may-2021 21-may-2021 26-may-2021 27-may-2021 2-jun-2021 10-jun-2021	10-may-21 09-may-2021 21-may-2021 26-may-2021 27-may-2021 2-jun-2021 10-jun-2021	No hay claridad: Trazabilidades delictivas de los inmuebles ubicados en el Conjunto Residencial Rincón del Bosque	13-jun-2021 13-jun-2021 13-jun-2021 13-jun-2021 13-jun-2021 13-jun-2021 26-jun-2021	23 días 25 días 15 días 11 días 10 días 6 días 10 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General				
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
				VERSIÓN	02-2019
				PÁGINA	34 de 47


Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	9-may-2021	09-may-21	Invitación a taller en día 14 de mayo de 2021	3-jun-2021	18 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	10-may-2021	11-may-21	Derecho de Petición: Cese de inmediato el partidismo y los intereses particulares	3-jun-2021	16 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	11-may-2021	24-may-21	Derecho de Petición: Pliego de petición en el marco del paro Nacional	3-jun-2021	8 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	13-may-2021	18-may-21	Derecho de Petición Tema: Espacio en las mesas de negociación con el gobierno	3-jun-2021	12 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	14-may-2021	14-may-21	Sugerencia: Tema - Reforma tributaria	30-may-2021	11 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	15-may-2021	20-may-21	Reclamo: Tema- Retiro del cargo de los Congresistas	30-may-2021	8 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	17-may-2021	26-may-21	Queja: Tema- situación de perturbación e inseguridad	30-may-2021	4 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General				
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
				VERSIÓN	02-2019
				PÁGINA	35 de 47


Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	18-may-2021	18-may-21	Derecho de Petición: Tema Proyecto de Ley N° 101 de 2020 cámara	30-may-2021	10 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	18-may-2021	18-may-21	Derecho de Petición: Tema- Pliego de peticiones en el marco del paro nacional	3-jun-2021	12 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	20-may-2021	20-may-21	Queja: Tema- Emplazamiento	30-may-2021	7 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	21-may-2021	24-may-21	Derecho de Petición: Tema Paro Nacional	30-may-2021	6 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	21-may-2021	21-may-21	Derecho de Petición: Fenómeno de la niña	3-jun-2021	9 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	21-may-2021	24-may-21	Solicitud de información: Tema- Agro Colombiano	30-may-2021	6 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	22-may-2021	31-may-21	Reclamo: Tema Inconformismo	25-jun-2021	17 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	36 de 47

Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	22-may-2021	24-may-21	Opinión: Acuerdo de Paz y las Sentencias C-214/1993 y C-379/2016 de la Corte Constitucional	13-jun-2021	14 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	23-may-2021	28-may-21	Derecho de petición: proyecto de ley 010/2020	13-jun-2021	9 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	25-may-2021	26-may-21	Derecho de Petición: Paro Nacional	3-jun-2021	6 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	26-may-2021	26-may-21	Derecho e Petición: Paro Nacional	3-jun-2021	6 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	27-may-2021	27-may-21	Derecho de Petición: Tema- Acuerdo de Paz	17-jun-2021	13 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	27-may-2021	28-may-21	Derecho de Petición: Tema - Paro Nacional	3-jun-2021	5 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	28-may-2021	28-may-21	Derecho de Petición: Tema - Paro Nacional	30-may-2021	1 día

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General				
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
				VERSIÓN	02-2019
				PÁGINA	37 de 47


Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	29-may-2021	29-may-21	Derecho de Petición: Tema Gastos de representación	25-jun-2021	18 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	31-may-2021	31-may-21	Derecho de Petición: Tema Remisión de proposición N° 08 de 2021	25-jun-2021	17 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	1-jun-2021	01-jun-21	Opinión: Tema - Protestas	13-jun-2021	7 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	1-jun-2021	03-jun-21	Reclamo: Tema – Pena de Muerte	25-jun-2021	14 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	1-jun-2021	01-jun-21	Derecho de Petición: Tema-Paro Nacional	25-jun-2021	16 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	02-jun-2021	02-jun-21	Reclamo: Tema- Congresistas	25-jun-2021	15 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	11-abril-2021	02-jun-21	No hay claridad: Tema Inconformidades con los procedimientos judiciales	25-jun-2021	15 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	1-jun-2021	02-jun-21	Tutela: Tema – Paro Nacional	2-jun-2021	1 días

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	38 de 47

Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	26-05-2021	31-may-21	Derecho de Petición: Tema - Ley 1033 de 2006	25-jun-2021	17 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	27-05-2021	03-jun-21	Carta de veeduría	25-jun-2021	14 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	25-may-2021	03-jun-21	Reclamo: Tema -ministro de defensa	25-jun-2021	14 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	8-jun-2021	08-jun-21	Derecho de Petición: Tema - elecciones de 2022.	25-jun-2021	12 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	10-jun-2021	10-jun-21	Tutela: Derecho a la salud, Derecho a la vida, Derecho a gozar de un ambiente limpio y sano y Derecho al trabajo	12-jun-2021	2 días
Correo Electronico Secretaria General Cámara de Representantes	10-jun-2021	10-jun-21	Requerimiento de información: Tema - Acciones llevadas a cabo durante el presente periodo constitucional	25-jun-2021	10 días

PODRÁ informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	39 de 47


Gestión ante la Secretaría de Minas de Cundinamarca - Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Minas y Energía. Se logró para avanzar en cobertura de servicio de gas domiciliario y energía para comunidades que esperaron por muchos años este servicio. Se celebraron convenios con los municipios de Tabio, Fúquene, Cogua, Nemocón, Ubaté, Zipaquirá, Guasca, Puerto Salgar, Guaduas, Beltrán, Jerusalén, San Cayetano y Viotá. Desde la Comisión V seguiré exigiendo inversiones en este sector para mi Departamento de Cundinamarca.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Mediante Proposición 006, Leg 2020-2021: Cité a debate de Control Político, al Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA, y al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO para que en el marco de sus competencias, expusieran la perspectiva y acciones de sus Ministerios frente a la problemática del sector lechero del país conforme a los cuestionarios que se anexan e invite al Presidente Ejecutivo de la Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGAN Doctor José Felix Lafaurie Rivera, al Presidente Ejecutivo de ASOLECHE Doctor Juan Sebastian Bargans y al Gerente General de la Asociación Nacional de Productores de Leche ANALAC Doctor JAVIER ARDILA MATEUS. Los cuestionarios que se enviaron son los siguientes:

CUESTIONARIO AL MINISTRO DE AGRICULTURA RODOLFO ENRIQUE ZEA

1. Sírvase allegar un informe detallado del contexto de la oferta y la demanda de la leche en el país en los últimos seis meses.
2. Informe si ha recibido solicitudes de parte de los gremios lecheros y qué soluciones ha brindado desde su Ministerio a las mismas
3. Explique cómo el comportamiento de la sobreoferta de leche existente en el país, ha generado la disminución en la compensación de la leche.
4. Sírvase allegar el comportamiento de las importaciones de leche y derivados lácteos en el país, desde el año 2016 hasta la fecha.
5. Informe desde la Unidad de Seguimiento de Precios de leche del Ministerio

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	40 de 47

de Agricultura, qué tipo de medidas o acciones se han implementado frente al comportamiento del precio de la leche tanto al consumidor como al productor en lo corrido del año.

6. Indique si el Gobierno Nacional ha realizado esfuerzos conjuntos con el sector de la industria procesadora y con los productores para incrementar el consumo de leche en estratos medios y bajos del país. De ser así, ¿Qué efectividad han tenido estas herramientas frente al consumo de leche en el país?

7. ¿Qué posición tiene el Gobierno Nacional frente a la creación de un fondo que promueva el consumo de leche en el país?

8. ¿Qué medidas ha implementado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en beneficio de los productores primarios de leche?

9. Informe qué medidas ha adoptado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para afrontar la crisis ganadera teniendo en cuenta su impacto reflejado en la producción y precio de la leche.

10. ¿Qué plan de acción tiene el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para evitar que la producción de leche local se vuelva insostenible en el tiempo, evitando un desbalance en el sector?


11. Desde la perspectiva de su Ministerio, ¿Cuál es la estrategia que deben seguir los productores frente a los excedentes de leche, teniendo en cuenta que la demanda desde el Consumidor bajó?

12. Informe si se ha llevado a cabo alguna mesa de trabajo multisectorial con el sector ganadero frente a las constantes solicitudes de éste sector en lo que respecta al precio de la leche.

13. Informe qué esfuerzos ha realizado el Gobierno Nacional por medio de su Ministerio para llevar a la formalidad a los pequeños productores de leche que se encuentran en la informalidad.

14. Sírvase informar cuál es la proporción de leche producida en Colombia que es procesada por la industria local.

15. ¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para que la industria que procesa la leche adquiera producto nacional y evite la importación del mismo?

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	41 de 47

16. ¿Cuáles son las principales industrias que procesan la leche producida en Colombia y qué impactos tienen en la crisis del sector ?

17. Informe las medidas que ha tomado el Gobierno Nacional para mejorar la calidad de la leche en el país.

18. ¿Qué cantidad de leche en el país, no cuenta con un canal comercial formal?

19. Indique cuál ha sido el impacto en términos económicos al sector lechero, de la expedición y aplicación de la Resolución No. 000072 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural “por la cual se modifica temporalmente el sistema de fijación de precios y pagos de leche cruda al proveedor, en el Marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante Decreto 417 de 2020” expedida el 28 de marzo de 2020.

20. Teniendo en cuenta la crisis económica del país, sírvase informar qué oportunidades ofrece el Ministerio a los pequeños y medianos productores lecheros.

21. Informe en cuáles y cuántos subsidios ha otorgado el Gobierno Nacional para mitigar los efectos negativos del COVID-19 en la economía de los pequeños y medianos productores lecheros del país.

22. ¿Qué medidas ha dispuesto el Gobierno Nacional para garantizar que los productores lecheros puedan comercializar sus productos a las industrias acionales y no se vean imposibilitados ante la oferta de la industria internacional?


23. ¿Cómo, desde su política de regulación de precios se ofrecen garantías para que se pague un precio justo a los productores de leche en el país?

CUESTIONARIO AL MINISTRO DE COMERCIO

1. Sírvase informar si ha recibido solicitudes de parte de los gremios lecheros del país y qué soluciones ha brindado desde su Ministerio a las mismas.

2. Informe cómo se está preparando el Gobierno Nacional de cara a los Tratados de Libre Comercio y el impacto que éstos pueden causar frente al sector lechero del país?

3. Desde su perspectiva, sírvase informar cuál es el impacto económico del COVID-19 en el sector lechero del país y qué medidas se han tomado para mitigar sus efectos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	42 de 47

4. ¿Qué estrategias ha previsto el Gobierno Nacional desde el Ministerio que usted lidera, para aumentar la productividad y la capacidad de innovación del sector lechero frente a la comunidad internacional en el contexto de los TLC?

5. Sírvase informar qué medidas ha tomado el Gobierno Nacional en la lucha contra la informalidad de los pequeños y medianos productores de leche en el país.

6. ¿Qué estrategias tiene previstas para promover el consumo de productos lácteos, teniendo en cuenta que en Colombia estamos lejos de llegar al porcentaje de consumo de leche que recomienda la FAO?


7. ¿Qué medidas ha dispuesto el Gobierno Nacional para garantizar que los productores lecheros puedan comercializar sus productos a las industrias nacionales y no se vean imposibilitados ante la oferta de la industria internacional?

Citación en Comisión V al Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República Doctor Víctor Manuel Muñoz Rodríguez, al Director del Fondo Colombia en Paz Doctor Juan Carlos Mahecha y al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación Doctor Emilio José Archila.

Cítese al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Rodolfo Zea Hernández, al señor Director del Departamento Nacional de Planeación, Dr. Luis Alberto Rodríguez y al representante del Consejo del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuarias Dr. Edison Hernán Suárez Ortiz o quien haga sus veces, integrantes del Consejo Directivo del ICA, y a la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, Dra. Deyanira Barrero León, para que respondan ante la Plenaria de la Cámara de Representantes por el Acuerdo número 002 de 2020, “Por el cual se crea el Sistema de Autorización a Terceros – SAT – del Instituto Colombiano Agropecuario” De conformidad con lo establecido en el artículo 135 numeral 8 de la Constitución Nacional en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5 de 1992,.

Invítese al Dr. Edgar Augusto Solano Mejía, Representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo del ICA o quien haga sus veces y al Procurador General de la Nación Doctor Fernando Carrillo Flores y al Contralor General de la República Doctor Carlos Felipe Córdoba.


CUESTIONARIO PARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	43 de 47

CONSEJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIAS:

1. Sírvase informar cuál es el valor de los honorarios o pagos que se hacen a los miembros del Consejo Directivo del ICA por sesión.
2. Sírvase informar cuáles de los miembros, que no son funcionarios públicos, además de ser miembros del Consejo Directivo del ICA, son miembros de otras juntas directivas u órganos colegiados, señalando junta u órgano colegiado y el valor pagado por sesión.
3. Sírvase informar cuales son las razones administrativas, técnicas y de conveniencia para la creación del Sistema de Autorización a Terceros – SAT, de que trata el Acuerdo 02 de 2020.
4. Sírvase informar en detalle que servicios o funciones administrativas se planean tercerizar a través del SAT.
5. Sírvase informar en el SAT como se garantizaría el ejercicio de las funciones delegadas de forma imparcial, universal y permanente a todos los colombianos.
6. Sírvase informar en caso de incumplimiento de las funciones tercerizadas en el SAT, el alcance de las responsabilidades fiscales, penales y disciplinarias de los terceros autorizados.
7. Sírvase informar cuales son los efectos del Sistema de Autorización a Terceros – SAT y la sanidad agropecuaria del país ante los lineamientos de la OCDE.
8. Sírvase informar si el Acuerdo número 002 de 2020 contraviene las facultades otorgadas al ICA en los artículos 64 y 65 de la ley 101 de 1993.
9. Sírvase informar según sus consideraciones cuales son los beneficios explícitos para el sector agropecuario con la aplicación del Sistema de Autorización a Terceros – SAT
10. Sírvase informar cuales son los impactos fiscales de la implementación del Acuerdo número 002 de 2020

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidades de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	44 de 47

Solicité al Gobierno Nacional en Plenaria de Cámara y en Comisión V, en el marco de las protestas y el Paro Nacional, tomar acciones en defensa de los derechos humanos y conscientizarse de las necesidades y de la realidad social del país, que no solo se reducen a muertes sistemáticas de nuestros jóvenes, sino a la concertación del futuro. Mencione que el Partido aporta como el partido de la Paz soluciones viables, concretas y hace una invitación a la unidad, a la reflexión, al diálogo, que permita entender la incertidumbre de nuestros jóvenes. Solicite al Gobierno Nacional aceptar las equivocaciones e invite al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Interior a tener una voz de ánimo y aliento conciliador que propenda por una solución participativa que cuente con el aporte del Congreso Nacional en el marco de las jornadas de Paro Nacional que experimentó el país en el primer semestre de 2021.


El 6 de mayo de 2021 solicite desde la Plenaria de Cámara al Gobierno Nacional, especialmente al Poder ejecutivo, una mesa de Diálogo Nacional en búsqueda de soluciones a los grandes problemas del país y la realización de una ruta de desbloques que afectan a los Campesinos del Departamento de Cundinamarca.

Mencione que el abastecimiento se redujo a un 30% lo cual llevó a incrementar los costos y advertí que no se estaba garantizando la cadena de la seguridad alimentaria. Solicite remover los bloqueos de las vías que conducen y que afectan el abastecimiento de Soacha, Ubaté, Chiquinquirá, la vía que conduce a Tocancipá y Gachancipá y la vía que conduce a Facatativá. Levantados esos bloqueos se lograría beneficiar a nuestros campesinos y el abastecimiento de la ciudad de Bogotá y del Departamento de Cundinamarca.

Solicite al Gobierno Nacional respetar los derechos humanos y ser consciente de las necesidades y de la realidad social del país, que no solo se reducen a muertes sistemáticas de nuestros jóvenes, sino a la concertación del futuro. Mencione que el Partido aporta como el partido de la Paz soluciones viables, concretas y hace una invitación a la unidad, a la reflexión, al diálogo, que permita entender la incertidumbre de nuestros jóvenes. Solicite al Gobierno Nacional aceptar las equivocaciones e invite al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Interior a tener una voz de ánimo y aliento conciliador que propenda por una solución participativa que cuente con el aporte del Congreso Nacional en el marco de las jornadas de Paro Nacional que experimentó el país en el primer semestre de 2021

Ratifique y solicite a la CAR como tercero interviniente reconocido mediante Auto DRSC No 0201 de 23 de enero de 2020, negar la licencia ambiental del título minero EIJ-151 que pretende desarrollarse en el Municipio de Cogua, afectando el Río NEUSA y demás fuentes en protección de los recursos naturales de la comunidad.

En compañía de los Alcaldes de Zipaquirá, Nemocón y de Ubaté, la Directora del ICCU Cundinamarca y el Director Operativo de INVÍAS discutimos el colapso vial del sector "La Paz" en Zipaquirá, donde solicite al Gobierno Nacional y al Departamental brindar total

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	45 de 47

respaldo en soluciones de movilidad a esta problemática.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.


- Reunión de Bancada, llevada a cabo el 19 de agosto de 2020
- Reunión de Bancada, llevada a cabo el 28 de noviembre de 2020
- Reunión de Bancada, llevada a cabo el 16 de diciembre de 2020
- Reunión de Bancada, llevada a cabo el 24 de febrero de 2021
- Reunión de Bancada, llevada a cabo el 25 de mayo de 2021
- Intervención como vocero del Partido de la U en la Sesión Plenaria del 6 de mayo de 2021

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

N/A

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

- Foro llevado a cabo el 3 de marzo de 2021: Socialización Segundo borrador Proyecto de Ley Orgánica Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca con la asistencia de la Alcaldesa de Bogotá, el Gobernador de Cundinamarca y la Bancada de Cámara de Bogotá y Cundinamarca.
- Audiencia pública Proyecto de ley No. 200 de 200 (Senado) y No. 311 de 2020 (Cámara) “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”, el día miércoles 05 de agosto de 2020.
- Audiencia Pública convocada por la comisión quinta del senado de la república. con el objeto de discutir sobre los aspectos fundamentales de la organización y funcionamiento del sistema general de regalías contenidos en el proyecto de ley 311 de 2020 cámara: “por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías”. lunes 10 de agosto de 2020.
- Audiencia pública con el propósito de conocer la posición del Gobierno Nacional, los gremios, la academia y demás interesados en aportar en el trámite del Proyecto de Ley no. 221 de 2019 Cámara: “manejo integral del fuego y prevención de incendios forestales”. lunes 31 de agosto de 2020.
- Cinco audiencias públicas para conocer la posición del gobierno nacional, los gremios, la academia y demás interesados en aportar en el trámite de los Proyecto de Ley No.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	46 de 47

126 de 2020 “por medio de la cual se prohíbe en el territorio nacional la utilización de la técnica de fracturamiento hidráulico multietapa con perforación horizontal – fh-ph (fracking), para la exploración y explotación de recursos naturales no renovables de hidrocarburos en roca generadora de yacimientos no convencionales y se dictan otras disposiciones”, acumulado con el proyecto de ley no. 336 de 2020 cámara “por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los yacimientos no convencionales (YNC) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”. marzo 05 de 2021


- Audiencia pública. Proyecto de Ley No. 392 de 2020 Cámara “por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el palangre y el arrastre como técnicas de la pesca industrial, se incentiva la pesca artesanal y deportiva y se dictan otras disposiciones.” según proposición No. 037. leg. 2020-2021. viernes 19 de marzo de 2021
- Audiencia pública. con el propósito de escuchar y generar alternativas a partir de las preocupaciones planteadas por los gremios del sector agropecuario; y así construir una agenda de diálogo con el sector y avanzar en puentes de diálogo y concertación en el marco de la situación que viene presentándose en el país. viernes 14 de mayo de 2021
- Audiencia pública. Proyecto de Ley No. 188 de 2020 Cámara “Por medio del cual se crea el organismo especializado en mercadeo agropecuario – OEMA y se dictan otras disposiciones”. Proposición no. 042. legislatura 2020-2021, presentada por los honorables Representantes César Augusto Pachón Achury y Oscar Camilo Arango Cardenas, con el objetivo de escuchar a diferentes sectores y gremios de la sociedad colombiana y discutir sobre la necesidad, relevancia y alcance que tendría esta iniciativa como garante a futuro de las políticas públicas y de los procesos de comercialización del sector agropecuario en el país. lunes 24 de mayo de 2021
- Entrega de la Orden Simón Bolívar de la Cámara de Representantes en el grado oficial al Ingeniero Forestal Enrique Acero en el marco del Cumpleaños 254 del Municipio de Viotá, Cundinamarca.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

N/A

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

N/A

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	47 de 47

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
N/A